

**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WAS**

Decreto No. 1088 de 1993 *NIT 826000799-2*

Resolución No.0023 de marzo 25 de 2003

Dirección de Etnias Ministerio del Interior y Justicia

Cubarà, 27 de junio de 2004-06-27

Señor

FRANCO DI GIANGIROLAMO

Ong NEXUS C.G.I.L Emilia Romagna

Señora

YOLANDA PARRA

Ong SIEMPREVIVA

Con la presente, en nombre del Cabildo mayor U'wa me permito presentar antes ustedes la siguiente solicitud:

1. Elevar ante el gobierno Colombiano una petición formal por el respeto de la VIDA, LA CULTURA Y EL TERRITORIO del pueblo Indígena U'wa.
2. Apoyar la promoción de una red internacional de Abogados que puedan acompañar al pueblo U'wa en sus campañas de denuncia sobre violaciones de sus derechos a LA VIDA, LA CULTURA Y EL TERRITORIO.
3. Apoyar la gestión de un proyecto de cooperación que permita la recuperación del YOPO, como planta sagrada y necesaria para la preservación de la cosmogonía y espiritualidad del pueblo U'wa.

Agradecemos el apoyo que el pueblo U'wa ha recibido a través de sus organizaciones y de la Región Emilia Romagna para la realización del proyecto de Etnosalud y por el compromiso de trabajo por la preservación de la madre naturaleza, bien inalienable de toda la humanidad

Roberto Afanador Cobaría

Presidente Cabildo Mayor - Asociación U'wa

*"Las Culturas con Principios no tienen precio "*

**OFICINA CABILDO MAYOR UWA**

*Centro de Desarrollo Comunitario Cubarà Boyacà Telefax*

*0978 8838037*

*E Mail asouwal@yahoo.com*